

DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE LAS REGIONES Y ENTIDADES.
AMPLIACIÓN DE LAS DESIGUALDADES Y NECESIDAD
DE POLÍTICAS REGIONALES INTEGRALES

GABRIEL MENDOZA PICHARDO*

En este capítulo analizamos el desarrollo socioeconómico de las entidades y regiones de México durante el periodo 1993-2015. Utilizamos datos del producto interno bruto por entidad (elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI) y el Índice de Rezago Social estatal y municipal (calculado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para los años 2000, 2005, 2010 y 2015). Este trabajo constituye una actualización de materiales publicados en 2007 y 2013.¹

El capítulo está organizado en dos secciones principales: la primera contiene consideraciones generales sobre el desarrollo desigual y las políticas económicas regionales; la segunda analiza el desarrollo regional de México en 1993-2015, y está dividida en cuatro apartados: 1) una nota sobre fuentes utilizadas; 2) un examen de la evolución del PIB por persona por entidad

* Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este trabajo es parte del proyecto de investigación PAPIIT-DGAPA-UNAM número IN306915, “Patrones de cambio técnico en la etapa del capitalismo global (1980-2014)”. El autor agradece el excelente apoyo de investigación de Nayely Morales Ramírez y de Mario Quintana de la Vega.

¹ Los trabajos son Mendoza Pichardo, Gabriel. “Evolución económica y social de las regiones de México 1990-2005” en Álvarez Béjar, Alejandro y Gabriel Mendoza Pichardo (coordinadores). *Integración económica. Impactos regionales, sectoriales y locales en el México del siglo XXI*. Editorial Itaca, México 2007, pp. 45-70. Mendoza Pichardo, Gabriel. “Desarrollo y bienestar regional en México, 1993-2010” en Álvarez Béjar, Alejandro y Germán Sánchez Daza (compiladores). *La crisis mundial y sus impactos en México. Análisis sectoriales y regionales*, editoriales Itaca y BUAP, 2013. Cabe señalar que una versión ampliada del primer trabajo y una preliminar del segundo fueron publicadas en Mendoza Pichardo, Gabriel. “Desarrollo regional de México y política estatal”, en Calva, José Luis (coordinador). *Agenda para el desarrollo*, vol. 13 (*Políticas de desarrollo regional*), México, H. Cámara de Diputados, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 2007, pp. 17-33 y Mendoza Pichardo, Gabriel. “Desarrollo regional de México en 1993-2009, rezagos y tareas”, en Calva, José Luis (coordinador). *Análisis estratégico para el desarrollo*, vol. 13 (*Desarrollo regional y urbano*), México 2012, Juan Pablos, pp. 65-88.

y región; 3) un análisis del cambio y participación de las ramas económicas en cada entidad; y 4) un estudio del rezago social de la población por entidad.

EL PROBLEMA DEL DESARROLLO REGIONAL

El capitalismo es un régimen de producción que es inherentemente desigual en términos de la distribución del ingreso y la riqueza, y de satisfacción de las necesidades individuales y de grupos sociales. Al nivel de las clases sociales, la obtención de mayores ganancias por parte de los capitalistas implica la disminución de los salarios de los trabajadores. La riqueza se concentra entre los que tienen un ingreso mayor y pueden ahorrar. Lo mismo ocurre con el acceso, en cantidad y calidad, a los servicios educativos, de salud y de vivienda. Las políticas del Estado de bienestar constituyeron una manera de disminuir esta desigualdad (aunque no de suprimirla). Las políticas económicas neoliberales suprimieron esta mitigación.

Estas políticas han puesto el acento en la disminución de la participación del Estado en la economía y han dejado el desarrollo económico y social a las acciones del capital privado. Con los datos disponibles es posible asegurar que dicho desarrollo no se ha logrado. El indicador más general del desarrollo, el crecimiento del PIB per cápita, muestra un rezago notable. La distribución del ingreso y de la riqueza está cada vez más concentrada, el aumento relativo y absoluto de la pobreza también es notable.

El ámbito regional es un ejemplo claro del fracaso de las políticas neoliberales y una refutación de la idea de la convergencia automática y hacia arriba entre países o entre regiones de un país. El análisis de variables regionales muestra que el avance ha sido muy lento en general, con estancamiento y retrocesos en muchos casos. El caso de México es un ejemplo claro de un incremento de la desigualdad regional bajo el neoliberalismo, como se mostrará en la siguiente sección.

Como en otras instancias económicas y sociales, si se quiere combatir la desigualdad que genera el sistema económico y aumentar el bienestar de la población, hoy es necesaria la aplicación de políticas activas de desarrollo regional, una idea que ya enfatizaba Nicholas Kaldor.² La regla de la intervención del Estado en el ámbito regional debería ser que genere desarrollo económico y social en las regiones atrasadas, sin afectar la dinámica de crecimiento de las regiones que están más desarrolladas o se están desarrollando. La meta debe ser que las regiones menos desarrolladas alcancen

² Kaldor, N. "The case for regional policies," en Targetti, F y A. P. Thirlwall. *The essential Kaldor*. Holmes & Meier Publishers, New York, 1989, pp. 311-326.

desde abajo a las regiones que están más desarrolladas, sin afectar la dinámica ascendente de estas últimas.

Más que discutir si una política regional activa es necesaria, debería trabajarse con detalle el problema de la mezcla de políticas económicas regionales que debe ser puesta en acción: impuestos, gasto público diferencial y programas de infraestructura específicos. Entre estos últimos es necesario repasar los aportes de Hirshman y Hansen sobre el tipo de infraestructura que debe ser enfatizada en cada región concreta: infraestructura social (para educación, salud o vivienda) o infraestructura para mejorar la producción (vías de comunicación y energía).³

LA EVOLUCIÓN REGIONAL DE MÉXICO: 1993-2015

Fuentes utilizadas

Utilizamos la información desagregada disponible al nivel de entidad del producto interno bruto entre 1993 y 2015, y los Índices de Rezago Social obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL),⁴ respectivamente. Para calcular el producto por persona utilizamos la serie de población por año y entidad elaborada por el Consejo Nacional de Población.⁵

En el caso del producto utilizamos las bases de cuentas nacionales de 1993 y 2008. La primera base proporciona información para el periodo 1993-2006 y la segunda para el periodo 2003-2015. Hay diferencias entre las dos bases, debido a que la de 2008 ha adoptado los criterios del Sistema de Información de América del Norte (SIAN), con cambios importantes en la definición de los sectores económicos. Se ensamblaron las se-

³ Véase Hernández Pérez, Angelina, “La inversión en infraestructura pública. Una alternativa de política para el crecimiento económico regional”, *Carta Económica Regional*, Año 23/24, Núm. 108/110, junio 2011 diciembre 2012, pp. 111-121. La autora cita los trabajos de Hansen, N. M. “Unbalanced growth and regional development”. En McKee, D. L., Dean, R. D. y Leahy, W. H. (eds.), *Regional economics: theory and practice*. New York: The Free Press, 1970, y Hirschman, O. A. *La estrategia del desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1961.

⁴ <<http://www.inegi.org.mx/>>, Banco de Información Económica (BIE), sección Cuentas Nacionales y <http://www.coneval.org.mx/>, Índice de Rezago Social 2015 a nivel nacional, estatal y municipal, donde se pueden descargar la base de datos 2000-2015 y el documento PDF “Índice de Rezago Social 2015. Presentación de Resultados”.

⁵ <<http://www.conapo.gob.mx/>>, consultada el día 13/IX/2012. El 28 de noviembre, CONAPO presentó y colocó en su sitio web unas “Proyecciones de la población de México 2010-2050”, pero estas proyecciones carecen de datos anteriores a 2010.

ries de producto total por entidad, a precios de 2003, haciendo igual el producto de 1993 con el de 2003. La elección no es inocua pues las participaciones de varias entidades en el PIB total cambian sustancialmente de una base a otra y, por tanto, se asumen las participaciones de las cuentas de 2008 en el año 2003 como base de los años 1993-2002.⁶ En el caso de la base 2008 se utilizan también los datos de producto por sectores en 1993-2015 para el análisis dinámico de cambio y estructura.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social ha calculado con periodicidad quinquenal (2000-2015) un Índice de Rezago Social a partir de 11 variables sobre educación y salud de las personas, y sobre los servicios y bienes con que cuentan en sus viviendas. Las variables están construidas para mostrar la ausencia de la característica. Los datos se presentan a nivel municipal y por entidad. El Índice de Rezago Social se construye (a nivel municipal y de entidades) mediante el método de componentes principales. Los municipios y entidades se agrupan en cinco estratos de rezago social (muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo) mediante el método de Dalenius y Hodges, que minimiza la varianza en cada estrato.⁷

Conservamos la regionalización de los trabajos citados en la nota 2: “Región 1, Frontera Norte”: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. “Región 2, Centro-Norte”: Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. “Región 3, Pacífico”: Baja California Sur, Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Sinaloa. “Región 4, Centro”: Distrito Federal (hoy Ciudad de México), Hidalgo, Estado de México, Morelos y Tlaxcala. “Región 5, Sur-Sureste”: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

La evolución del PIB por persona en las entidades de México: 1993-2015

La tasa de crecimiento media anual del PIB de México en 1993-2015 de 2.7% fue muy baja, mientras que la del producto por persona fue de sólo 1.4%. En 23 años el producto por persona disminuyó en cuatro ocasiones, siendo las más espectaculares las de 1995 y 2009, con tasas de crecimiento negativas de -7.6% y -6.1%, respectivamente. Las otras dos caídas se registra-

⁶ Tres casos extremos son Campeche, Tabasco y Chihuahua donde la participación del PIB estatal en el PIB total en 2003 en la base 1993 con respecto a la misma participación en la base 2003 difiere en -86, -59 y 63% respectivamente.

⁷ Véase CONEVAL. “Índice de Rezago Social 2015. Presentación de Resultados” (citado en nota de pie 5) e INEGI. “Nota Técnica. Estratificación Multivariada” en <<http://www.inegi.org.mx/>>.

ron en 2001 y 2002. Además, en otros tres años (2003, 2008, 2013), el incremento fue raquíutico (entre prácticamente 0.0 y 0.3 por ciento).

Las entidades de México tenían un PIB por persona altamente desigual en 1993 y esta desigualdad no se redujo en los años siguientes, aunque la dinámica de cambio es compleja y depende del crecimiento del PIB total y de la población. El cuadro 1 resume datos del PIB y del PIB por persona para el periodo 1993-2015 para cada entidad (en donde la tasa de crecimiento media de la población es aproximadamente igual a la tasa de crecimiento media del PIB, menos la tasa de crecimiento media del PIB por persona). La gráfica 1 presenta el percentil, ponderado con población, en que se ubican las entidades en relación a su PIB por persona en las abscisas (la escala corresponde al complemento del percentil originalmente calculado, es decir: 1 percentil) y en las ordenadas el PIB por persona en 1993 y 2015.⁸

Las entidades con mayor crecimiento del PIB y que aumentaron su participación en el PIB nacional a una tasa de crecimiento media anual de 1% o más son: Querétaro, Aguascalientes, Quintana Roo, Baja California Sur, Nuevo León, Guanajuato y Coahuila. Mientras que las entidades que tuvieron el crecimiento del PIB más bajo y perdieron participación en el PIB nacional a una tasa media de crecimiento de un -0.5% son: Ciudad de México, Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Campeche. El PIB de Campeche muestra un comportamiento diferente debido al enorme peso, 79% en 2015, de la minería petrolera. En menor medida lo mismo pasa con Tabasco con 59% de participación de la minería petrolera. Otras entidades donde dominan actividades diferentes a las manufacturas o al comercio son Oaxaca (servicios inmobiliarios), Quintana Roo (servicios de alojamiento temporal) y Zacatecas (minería no petrolera).

Todas las entidades, excepto Chiapas, aumentan su producto por persona entre 1993 y 2014, pero el ritmo de avance fue diferenciado. Para cada entidad, un cambio hacia la izquierda en 2015 en relación con 1993, en la gráfica 1 implica un PIB per cápita que crece muy rápido y que la entidad mejora su posición. Es el caso de Querétaro, Aguascalientes, Zacatecas y Guanajuato, cuya tasa de crecimiento media anual del PIB por persona en el periodo 1993-2015 es igual o mayor al 3%. Del mismo modo, para una entidad el cambio a la derecha implica un PIB per cápita que crece muy lento. En este caso están Tlaxcala, Baja California Sur, Morelos, Nayarit, Baja California y Quintana Roo, cuyo PIB por persona tuvo una media anual de crecimiento de menos de uno por ciento.

⁸ El PIB por persona de Campeche no aparece en la gráfica 1. El PIB por persona de Campeche era de 1 millón 111 mil y 629 mil pesos de 2008 en 1993 y 2015, respectivamente.

CUADRO 1
INDICADORES DEL PIB POR REGIÓN Y ENTIDAD FEDERATIVA, PESOS DE 2008
Y TASAS DE PARTICIPACIÓN Y DE CRECIMIENTO PORCENTUAL*

Región	Entidad (región)	PIB por persona en 2015	Participación en el PIB en 2015	Tasas de crecimiento medias anuales 1993-2015		
				Participación en el PIB	PIB	PIB por persona
Nacional	Nacional	113,616	100.00	0.00	2.69	1.40
1. Frontera Norte	Región	144,775	22.87	0.92	3.65	1.76
2. Centro-Norte	Región	107,986	11.94	1.19	3.90	2.86
3. Pacífico	Región	97,621	12.94	0.00	2.68	1.52
4. Centro	Región	125,832	29.11	-0.30	2.39	1.17
5. Sur-Sureste	Región	93,414	23.14	-0.87	1.75	0.56
Frontera Norte	Nuevo León	204,943	7.58	1.33	4.08	2.26
Frontera Norte	Coahuila	156,871	3.38	1.01	3.75	2.18
Frontera Norte	Chihuahua	108,037	2.92	0.92	3.66	1.96
Frontera Norte	Sonora	137,256	2.93	0.77	3.46	1.65
Frontera Norte	Tamaulipas	119,767	3.09	0.50	3.19	1.38
Frontera Norte	Baja California	117,554	2.98	0.57	3.31	0.68
Centro-Norte	Querétaro	157,396	2.29	2.57	5.33	3.42
Centro-Norte	Aguascalientes	132,538	1.24	2.29	5.04	3.25

CUADRO 1 (CONTINUACIÓN)

Región	Entidad (región)	PIB por persona en 2015	Participación en el PIB en 2015	Tasas de crecimiento medias anuales 1993-2015		
				Participación en el PIB	PIB	PIB por persona
Centro-Norte	Zacatecas	83,046	0.95	0.98	3.59	3.11
Centro-Norte	Guanajuato	101,680	4.30	1.16	3.86	2.99
Centro-Norte	San Luis Potosí	98,746	1.98	0.54	3.26	2.37
Centro-Norte	Durango	91,426	1.17	-0.22	2.42	1.44
Pacífico	Jalisco	112,351	6.48	0.14	2.85	1.58
Pacífico	Michoacán	83,575	1.17	-0.29	2.38	1.15
Pacífico	Colima	113,396	0.60	0.11	2.79	1.08
Pacífico	Sinaloa	97,707	2.12	-0.47	2.16	1.00
Pacífico	Baja California Sur	135,668	0.75	1.52	4.22	0.91
Pacífico	Nayarit	75,241	0.67	-0.41	2.25	0.75
Centro	Ciudad de México	261,138	16.82	-0.51	2.17	2.14
Centro	México	69,301	2.32	-0.17	2.49	1.93
Centro	Hidalgo	77,796	1.63	-0.40	2.30	1.20
Centro	Tlaxcala	59,043	0.55	0.02	2.70	0.95
Centro	Morelos	72,881	8.94	0.15	2.86	0.88

CUADRO 1 (CONTINUACIÓN)

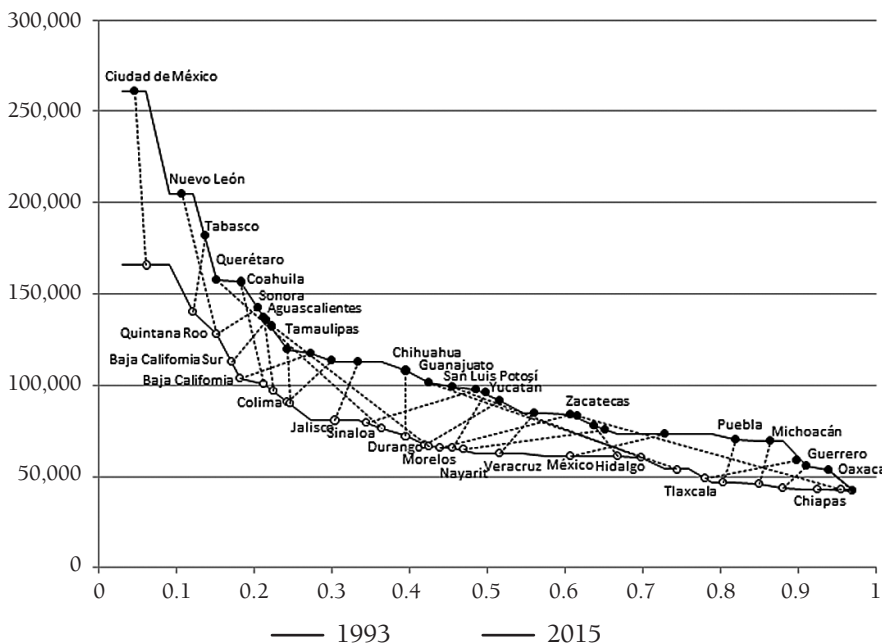
Región	Entidad (región)	PIB por persona en 2015	Participación en el PIB en 2015	Tasas de crecimiento medias anuales 1993-2015		
				Participación en el PIB	PIB	PIB por persona
Sur-Sureste	Puebla	70,213	3.16	0.47	3.20	1.95
Sur-Sureste	Yucatán	96,170	1.48	0.62	3.31	1.80
Sur-Sureste	Veracruz	84,259	4.93	-0.49	2.14	1.41
Sur-Sureste	Tabasco	182,030	3.16	0.05	2.67	1.23
Sur-Sureste	Guerrero	55,330	1.44	-0.85	1.77	1.13
Sur-Sureste	Oaxaca	53,269	1.55	-0.86	1.76	1.09
Sur-Sureste	Quintana Roo	142,330	1.63	1.74	4.47	0.57
Sur-Sureste	Chiapas	42,846	1.64	-0.80	1.80	0.01
Sur-Sureste	Campeche	628,545	4.15	-3.15	-0.59	-2.45

* Entidades ordenadas por región y tasa de crecimiento del PIB por persona.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), <<http://www.inegi.org.mx/>>. Banco de Información Económica (BIE), sección Cuentas Nacionales y Consejo Nacional de Población (CONAPO), <<http://www.conapo.gob.mx/>>. Proyecciones de la población de México 2010-2050.

GRÁFICA 1

PERCENTILES DEL PIB POR PERSONA EN LAS ENTIDADES DE MÉXICO EN 1993 Y 2015



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), <<http://www.inegi.org.mx/>>. Banco de Información Económica (BIE), sección Cuentas Nacionales y Consejo Nacional de Población (CONAPO), <<http://www.conapo.gob.mx>>, Proyecciones de la población de México 2010-2050.

Hay diferencias en el comportamiento del PIB por persona en relación al comportamiento del PIB, debido a la dinámica de la población. En Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo el crecimiento del PIB estuvo asociado a un incremento de la población a tasas de crecimiento medias anuales de más de 2.5%, lo que implicó un avance lento del PIB por persona. En la Ciudad de México el crecimiento poblacional fue nulo, por lo que el PIB y el PIB por persona crecieron más o menos a la misma tasa. Un caso extremo es Chiapas donde el incremento del PIB se debió al incremento de la población, sin incremento del PIB por persona (en menor medida esto pasó también en Morelos y en Nayarit).

En 1993, el PIB por persona de Oaxaca era de un 25% del de la Ciudad de México. Para 2015, el PIB por persona de Chiapas era un 16% del de la Ciudad de México, mientras que el de Oaxaca había disminuido a un 20%. Tlaxcala, Puebla, Michoacán y Guerrero también reducen su PIB por persona en relación al de la Ciudad de México.

En general, las entidades con un PIB por persona reducido y/o una tasa de crecimiento media anual del PIB por persona baja, se ubican en el Sur-Sureste, en el Centro y en el Pacífico del país, mientras que las entidades con un PIB por persona más cercano al de la Ciudad de México y/o un rápido crecimiento del PIB per cápita se encuentran en la Frontera Norte y el Centro Norte, aunque hay excepciones como Tabasco, Quintana Roo y Baja California Sur. Estas conclusiones se pueden obtener de los datos de las regiones en el cuadro 1.

El crecimiento diferencial, y sin cerrar la brecha entre los productos por persona de las entidades más pobres y las más ricas que se observa en el cuadro 1 y la gráfica 1, se corrobora mediante las convergencias sigma y beta. La convergencia sigma se mide con el coeficiente de variación (la desviación estándar dividida entre la media del PIB por persona de las entidades) para cada año en el periodo 1993-2015. Una disminución del coeficiente de variación implica que las entidades están convergiendo. La convergencia beta corresponde al coeficiente (beta) de la variable PIB por persona en el año 1993 (la variable independiente PIB_p), en la regresión que lleva como variable dependiente la tasa media de crecimiento del mismo PIB por persona en el periodo 1994-2015 (g). Utilizamos valores absolutos y logaritmos:

$$\bar{g}_i = \alpha_0 + \beta_0 PIB_p_{1993,i}$$

$$\frac{1}{T} \ln(PIB_p_{2015,i} / PIB_p_{1993,i}) = \alpha_1 + \beta_1 \ln(PIB_p_{1993,i})$$

Donde i corresponde a las entidades y T es el número de años considerados.⁹ Young, Higgins y Levy demostraron que la convergencia beta es una condición necesaria (pero no suficiente) para la convergencia sigma.¹⁰ Las dos convergencias se calcularon con el PIB por persona sin ponderar y ponderado con la población de cada entidad, e incluyendo y excluyendo Campeche. Ambas convergencias (véanse cuadro 2 y gráfica 2) son sensibles a la inclusión de Campeche. Si se comprueba convergencia con Campeche, ésta sería a la baja dada la fuerte caída del PIB por persona de esta entidad.

Para la convergencia beta, las ocho especificaciones calculadas arrojan un coeficiente de determinación R^2 muy bajo, mientras que el coeficiente

⁹ Véase Soukiazis, Elias, *What have we Learnt About Convergence in Europe? Some theoretical and empirical considerations*, 2018, bajado de <https://www.researchgate.net/profile/Elias_Soukiazis>.

¹⁰ Young, Andrew T., Matthew J. Higgins and Daniel Levy, "Sigma Convergence versus Beta Convergence: Evidence from U.S. County-Level Data", en *Journal of Money, Credit and Banking*, Vol. 40, No. 5 (August 2008), pp. 1083-1093.

CUADRO 2
ENTIDADES DE MÉXICO: CONVERGENCIA BETA: 1993-2015

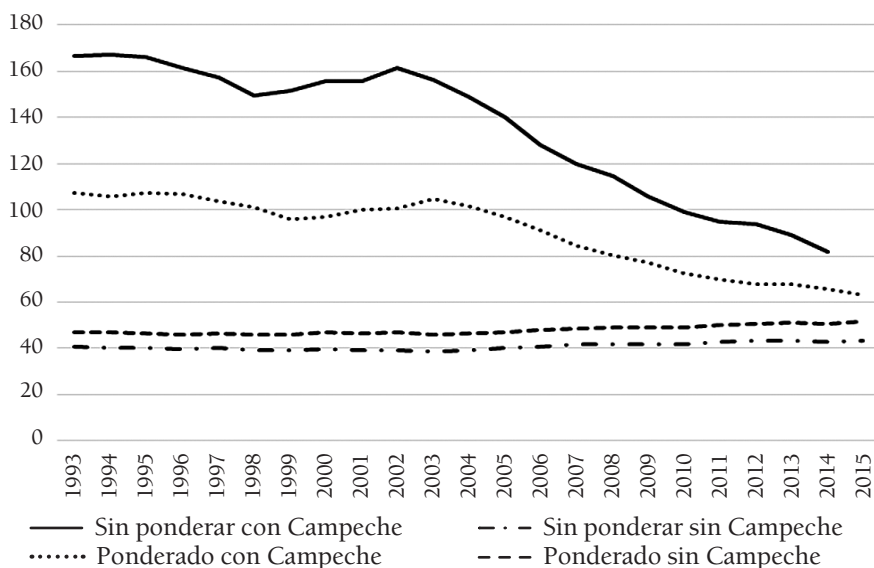
Valores absolutos*				
	Sin ponderar		Ponderada con población de 1993	
	Con Campeche	Sin Campeche	Con Campeche	Sin Campeche
α_0	1.891539	1.693428	1.793266	1.257878
Prob. α_0	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
β_0	-3.85E-06	-1.26E-06	-2.58E-06	0.0000044
Prob. β_0	0.0000	0.7970	0.0000	0.0000
R ²	0.4307	0.0023	0.0851	0.0485
Logaritmos*				
	Sin ponderar		Ponderada con población de 1993	
	Con Campeche	Sin Campeche	Con Campeche	Sin Campeche
α_1	0.155141	-0.0732713	0.0871445	0.0343165
Prob. α_1	0.0280	0.4560	0.0000	0.0000
β_1	-0.0060231	0.0144862	-0.0003006	0.0044531
Prob. β_1	0.3190	0.1050	0.0000	0.0000
R ²	0.0331	0.1049	0.0001	0.0155

* Véase texto Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), <<http://www.inegi.org.mx/>>. Banco de Información Económica (BIE), sección Cuentas Nacionales y Consejo Nacional de Población (CONAPO), <<http://www.conapo.gob.mx/>>, Proyecciones de la población de México 2010-2050.

beta tiende a tener un valor reducido y generalmente con signo negativo si se incluye Campeche y positivo si se le excluye. Los datos sin ponderar arrojan también generalmente un coeficiente beta no significativo. Para los datos ponderados, sin Campeche, véase la última columna del cuadro 2, el coeficiente beta es positivo y significativo, pero como se mencionó, muy cercano a cero. El coeficiente beta, ajustado con población y excluyendo a Campeche, rechaza un proceso de convergencia del PIB por persona entre las entidades de México en 1993-2015.

Dado este resultado y la demostración de Young, Higgins y Levy de que la convergencia beta es una condición necesaria para la convergencia sigma, es de esperarse que los datos ponderados de los coeficientes de variación

GRÁFICA 2
 PERCENTILES DEL PIB POR PERSONA EN LAS ENTIDADES
 DE MÉXICO EN 1993 Y 2015



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), <<http://www.inegi.org.mx/>>. Banco de Información Económica (BIE), sección Cuentas Nacionales y Consejo Nacional de Población (CONAPO), <<http://www.conapo.gob.mx>>, Proyecciones de la población de México 2010-2050.

de los productos por persona de las entidades de México, excluyendo Campeche, no hayan disminuido entre 1993 y 2015. Esto es lo que se observa en la gráfica 2. Los coeficientes de variación que incluyen Campeche (sin ponderar y ponderados) muestran convergencia sigma. Con la exclusión de Campeche, la convergencia sigma desaparece, incluso para los datos sin ponderar, y se observa un ligero proceso de divergencia del PIB por persona entre las entidades de México. La conclusión general es que las pruebas de convergencia beta y sigma muestran que entre las entidades de México no hubo convergencia en el periodo 1993-2015. Las diferencias persistieron e incluso se ampliaron levemente.¹¹

¹¹ Varios trabajos han mostrado convergencia regional en México hasta antes de la década de los ochenta. El trabajo de Ayala, Chapa y Murguía de 2011 muestra que a mediados de los ochenta la convergencia sigma desaparece en el caso de México. Ayala Gaytán, Edgardo A., Joana C. Chapa Cantú y Juan D. Murguía Hernández, "Una reconsideración sobre la convergencia regional en México", en *Estudios Económicos*, vol. 26, núm. 2, julio-diciembre 2011, pp. 217-247.

Descomposición dinámica del cambio de producto: 2003-2015

El análisis dinámico de cambio y estructura se basa en el trabajo de Barff y Knight¹² para el periodo 2003-2015. Sean $X_{i,j-1,r}$ el valor de producto del sector i en el año $j-1$ de la región r , g_j la tasa de crecimiento anual del producto nacional en el año j , g_{ij} la tasa de crecimiento anual del producto nacional del sector i en el año j y g_{ijr} la tasa de crecimiento del producto del sector i en el año j de la región r . Entonces los efectos de crecimiento nacional (CN), de mezcla sectorial (MS) y de competencia (CO) para cada año-sector-región son:

$$\begin{aligned} CN_{i,j-1,r} &= X_{i,j-1,r} g_j \\ MS_{i,j-1,r} &= X_{i,j-1,r} (g_{ij} - g_j) \\ CO_{i,j-1,r} &= X_{i,j-1,r} (g_{ijr} - g_{ij}) \end{aligned}$$

Los efectos totales para cada región (CN_r , MS_r , CO_r) se obtienen mediante la sumatoria de los años y los sectores. Así, CN_r es el crecimiento absoluto de la región r provocado por el crecimiento de la economía nacional, MS_r es el crecimiento absoluto de la región r debido al crecimiento de los sectores nacionales (descontado el crecimiento nacional) y CO_r es el crecimiento absoluto de la región r debido al crecimiento de sus sectores (descontado el crecimiento nacional de los sectores). Las regiones son las entidades de México ($r = 1, 2, \dots, 32$), j va de 2003 a 2015 e i (subsectores) de uno a 20.

El cuadro 3 presenta, para cada entidad, la tasa media de crecimiento del PIB 2004-2015 (12 años), los porcentajes de participación 2004-2015 de los efectos crecimiento nacional (CN), mezcla sectorial (MS) y competencia (CO), la división que más aportó al efecto competencia y la aportación de esta división al incremento del producto de la entidad y al producto de la propia división de la entidad.

Como ya se señaló, Campeche es una entidad con una pronunciada disminución de su PIB, tuvo tasas de crecimiento negativas en diez años del periodo 2003-2015, y en los dos que fueron positivas fueron cercanas a

¹² Barff, Richard A. y Prentice L. Knight III (1988). "Dynamic shift-share analysis", *Growth and Change*, vol. 19, núm. 2, pp. 1-10. Un análisis que utiliza información estatal y sectorial de 2003 y 2008 para obtener conclusiones sobre la competitividad de las entidades, medida en términos de productividad y salarios, se encuentra en Unger, Kurt, Diana Flores y y José Eduardo Ibarra, "Productividad y capital humano. Fuentes complementarias de la competitividad en los estados en México", *El Trimestre Económico*, vol. LXXXI (4), núm. 324, octubre-diciembre de 2014, pp. 909-941. Algunos de los resultados de este ejercicio, que es más de carácter estático, concuerdan con los que encontramos aquí.

CUADRO 3
DESCOMPOSICIÓN DINÁMICA DEL CAMBIO DE PRODUCTO POR ENTIDAD: 2003-2015
(PESOS DE 2008, VALORES PORCENTUALES)

Región	Entidad*	Tasa media de crecimiento 2003-2015	Participación de los efectos			División con mayor aporte al efecto competencia	Participación en incremento	
			Crecimiento nacional	Mezcla sectorial	Competencia		Total de la entidad	Total de la rama-ent
5	Tabasco	3.56	77.85	-77.88	100.03	Minería petrolera	104.83	104.79
5	Campeche	-3.54	-75.15	104.78	70.37	Comercio	-0.89	-1.26
2	Querétaro	5.58	45.29	4.24	50.47	Manufactureras	15.50	30.71
2	Aguascalientes	4.77	53.17	3.48	43.35	Manufactureras	35.22	81.24
5	Quintana Roo	4.76	54.61	3.62	41.77	Servicios de alojamiento temporal	15.34	36.73
3	Baja California Sur	4.65	60.18	6.27	33.55	Servicios de alojamiento temporal	20.02	59.67
1	Nuevo León	4.19	62.85	10.73	26.42	Construcción	9.77	36.97
2	Guanajuato	3.72	67.01	7.46	25.53	Manufactureras	19.17	75.08
2	San Luis Potosí	3.57	71.73	3.88	24.39	Construcción	8.92	36.56
3	Nayarit	3.62	73.02	3.60	23.37	Servicios de alojamiento temporal	10.60	45.36
2	Zacatecas	4.07	65.18	12.99	21.83	Minería no petrolera	21.05	96.42
1	Sonora	3.74	70.84	12.88	16.28	Minería no petrolera	10.58	64.99

CUADRO 3 (CONTINUACIÓN)

Región	Entidad*	Tasa media de crecimiento 2003-2015	Participación de los efectos			División con mayor aporte al efecto competencia	Participación en incremento	
			Crecimiento nacional	Mezcla sectorial	Competencia		Total de la entidad	Total de la rama-ent
1	Coahuila	3.16	84.59	6.11	9.30	Manufactureras	18.60	199.92
5	Yucatán	3.27	80.26	10.85	8.89	Comercio	6.37	71.69
1	Chihuahua	3.26	79.82	11.64	8.54	Manufactureras	6.56	76.83
3	Jalisco	3.21	80.56	11.06	8.37	Construcción	5.06	60.41
4	Hidalgo	2.79	92.82	4.55	2.63	Transportes, correos y almacenamiento	9.47	360.46
3	Colima	2.98	86.23	12.19	1.58	Transportes, correos y almacenamiento	9.21	583.52
3	Michoacán	2.93	90.78	8.95	0.28	Comercio	4.80	1,738.26
5	Veracruz	2.54	107.40	-6.75	-0.66	Minería petrolera	19.24	-2,930.03
5	Puebla	2.80	94.87	6.62	-1.49	Minería petrolera	4.56	-305.17
3	Sinaloa	2.79	93.48	10.42	-3.90	Agricultura, ganadería, aprovechamiento	4.48	-114.98
1	Tamaulipas	2.39	111.04	-2.83	-8.20	Minería petrolera	14.60	-178.03
4	México	2.40	108.88	8.59	-17.47	Manufactureras	7.38	-42.27
1	Baja California	2.53	104.93	13.32	-18.26	Servicios inmobiliarios y de alquiler	3.41	-18.69

CUADRO 3 (CONTINUACIÓN)

Región	Entidad*	Tasa media de crecimiento 2003-2015	Participación de los efectos			División con mayor aporte al efecto competencia	Participación en incremento	
			Crecimiento nacional	Mezcla sectorial	Competencia		Total de la entidad	Total de la rama-ent
4	Morelos	2.32	112.85	8.17	-21.03	Comercio	10.96	-52.14
5	Oaxaca	2.04	126.34	0.51	-26.85	Electricidad, agua y suministro de gas	8.00	-29.79
4	Tlaxcala	2.04	128.25	0.43	-28.68	Comercio	11.80	-41.15
5	Guerrero	2.24	119.67	9.31	-28.98	Actividades de gobierno	0.19	-0.67
4	Ciudad de México	2.57	102.30	36.15	-38.46	Actividades de gobierno	1.39	-3.61
2	Durango	1.93	135.22	7.59	-42.82	Comercio	1.70	-3.98
5	Chiapas	1.06	259.87	-24.89	-134.98	Comercio	20.55	-15.23
	Nacional	2.62						

* Entidades ordenadas por efecto competencia. ** La denominación completa de las divisiones es: 11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, 21 Minería petrolera, 21 Minería no petrolera, 22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final, 23 Construcción, 31-33 Industrias manufactureras, 43 y 46 Comercio, 48-49 Transportes, correos y almacenamiento, 51 Información en medios masivos, 52 Servicios financieros y de seguros, 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos, 55 Dirección de corporativos y empresas, 56 Servicios de apoyo a negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, 61 Servicios educativos, 62 Servicios de salud y de asistencia social, 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, 81 Otros servicios excepto actividades del gobierno, 93 Actividades del gobierno.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), <<http://www.inegi.org.mx/>>. Banco de Información Económica (BIE), sección Cuentas Nacionales.

cero. La caída del PIB de Campeche se explica fundamentalmente por la disminución del producto del subsector minería petrolera. Las participaciones de los efectos de este estado resultan aberrantes: hay una participación negativa del efecto crecimiento nacional de un 75% en el incremento total, y un peso de más de 100% de la mezcla sectorial. Un caso también excepcional es el de Tabasco, donde el efecto mezcla sectorial compensa al efecto nacional, lo que hace que el efecto competencia sea de 100%, además de que este efecto está explicado básicamente por la división minería petrolera, lo que contrasta con el caso de Campeche y otras entidades petroleras.

Si se excluye a Campeche, hay una alta correlación entre la tasa de crecimiento y los efectos crecimiento nacional y competencia (-0.85 y 0.82, respectivamente) y entre estos efectos (-0.90). Un mayor crecimiento de la entidad implica menor peso del efecto nacional y uno mayor del efecto competencia. El efecto mezcla sectorial muestra una menor correlación con las otras tres variables (menor a 0.25 absolutos) y su participación tiende a ser baja (entre -7 y 14 por ciento). La Ciudad de México y Chiapas tienen un efecto mezcla sectorial elevado, pero de diferente signo.

Dejando a un lado a Campeche y Tabasco, nos concentramos en el efecto competencia. Los valores positivos del efecto competencia de diecisiete entidades van de 0.3% en Michoacán a 50.5% en Querétaro. Cuatro de las seis entidades de la región Frontera Norte (Nuevo León, Sonora, Coahuila y Chihuahua), cinco de las seis entidades de la región Centro-Norte (Querétaro, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas) y cinco de las seis entidades de la región Pacífico (Baja California Sur, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán), tienen un efecto competencia positivo, con las entidades de la región Pacífico no turísticas con los valores más bajos. En estas tres regiones, solo Tamaulipas, Baja California, Durango y Sinaloa presentan un efecto competencia negativo, con el efecto competencia negativo muy elevado sólo en Durango.

El efecto competencia negativo se concentra en cuatro de cinco entidades de la región Centro (México, Morelos, Tlaxcala y Ciudad de México) y en cinco de siete entidades de la región Sur-Sureste (Veracruz, Puebla, Oaxaca, Guerrero y Chiapas, una vez excluidos Campeche y Tabasco). Además, en estas dos regiones se concentran los valores más elevados del efecto competencia negativo. En estas dos regiones solamente Hidalgo, Quintana Roo y Yucatán presentan un efecto competencia positivo, siendo el más pequeño el de Hidalgo y el más alto, de hecho entre los más elevados, el de Quintana Roo.

En términos de las divisiones que más aportaron al efecto competencia, cinco de seis entidades de la Frontera Norte y del Centro-Norte, donde las manufacturas fueron el principal aportador, tuvieron efecto competencia po-

sitivo (Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Aguascalientes y Querétaro, la excepción es el Estado de México). De las seis entidades donde el comercio fue el principal aportador al efecto competencia, en cuatro fue negativo (Chiapas, Durango, Tlaxcala y Morelos, el efecto competencia positivo sólo aparece en Michoacán y Yucatán, excluimos de la lista a Campeche). En las seis entidades donde los servicios de alojamiento temporal (turismo) o la construcción son los mayores aportadores al efecto competencia, éste es siempre positivo (Nayarit, Baja California Sur, Quintana Roo, Jalisco, San Luis Potosí y Nuevo León).

Cuando el efecto competencia está encabezado por la minería petrolera, éste siempre es negativo (Tamaulipas, Puebla y Veracruz, con la excepción de Tabasco). Mientras que para la minería no petrolera (Sonora y Zacatecas) el efecto competencia es siempre positivo. Los transportes, correos y almacenamiento aparecen como los subsectores más importantes del efecto competencia en dos estados (Colima e Hidalgo), aunque en ambos el efecto competencia es muy bajo. Hay dos entidades (Ciudad de México y Guerrero) en las que las actividades del gobierno son el principal aporte al efecto competencia, pero éste es significativamente negativo. Finalmente, en tres divisiones: agricultura, electricidad y servicios de alquiler, en tres entidades (Sinaloa, Oaxaca y Baja California), el efecto competencia es negativo.

A manera de síntesis, el análisis de cambio y estructura reafirma y enriquece el análisis del PIB por persona. Las entidades de la Frontera Norte y del Centro Norte de México, especialmente las que están más especializadas en las manufacturas, en los servicios turísticos y en la minería no petrolera, son las que tienen un mejor desempeño del PIB durante el periodo 2003-2015. En menor medida este es el caso de la región Pacífico. Los problemas de crecimiento tienden a concentrarse en el Centro y el Sur-Sureste del país. Hay algunas excepciones. Por ejemplo, Quintana Roo (con un muy buen desempeño). Campeche y Tabasco son dos entidades con comportamientos atípicos y contrastantes. Tabasco ha crecido en base a la minería petrolera y Campeche, también un estado petrolero, ha disminuido su producto de manera muy rápida.

El rezago social: 2000-2015

La desigualdad y crecimiento que se observan en el PIB por persona, se corrobora cuando se analiza el Índice de Rezago Social del Coneval y sus componentes. Este índice corresponde al primer componente o vector del análisis de componentes principales derivado de la utilización de 11 variables para los años 2000, 2005, 2010 y 2015. El análisis de componentes

principales estandariza las variables generando nuevos vectores con media cero y desviación estándar uno. El propio índice tiene también media cero y desviación estándar uno. Como ya se mencionó, los municipios y entidades fueron agrupados en cinco estratos de rezago social (muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo) a partir del índice. Trabajaremos con los datos municipales.

El “rezago social” obtenido es relativo. En términos absolutos, para algunas variables, los valores promedio, los valores máximos y en algunos casos los valores mínimos pueden considerarse no satisfactorios (véase cuadro 4 que resume información para el año 2015). Una primera característica a destacar es el fuerte contraste entre los municipios que determina un coeficiente de variación elevado para todas las variables y valores mínimos y máximos, muy alejados entre sí. Por ejemplo, mientras hay municipios donde el 100% de las viviendas cuentan con drenaje y agua entubada, hay otros donde prácticamente ninguna vivienda cuenta con esos servicios.

Para el año 2015, había municipios donde la falta de educación (analfabetismo, no asistencia a la escuela y educación primaria incompleta) y el no acceso a la salud eran enormes. Por ejemplo, la media de la población de 15 años y más con educación básica incompleta era de 36%, con un mínimo de 8% y un máximo de 91% (aquí un coeficiente de variación bajo denota que el indicador para todos los municipios es insatisfactorio). Un 17% de las personas, en promedio, no tenía derecho a la salud y había municipios donde más del 60% de la población no contaban con este derecho.

En términos de las características de las viviendas, había municipios donde más del 60% de las mismas tenían piso de tierra y carecían de agua entubada y sanitario. Aún el suministro de energía eléctrica no estaba presente en más de 50% de las viviendas en algunos municipios. Para el caso de la disposición de lavadora y de refrigerador había municipios donde prácticamente el 100% de las viviendas no los tenían.

La evolución de los índices de rezago social y la de sus componentes entre 2000 y 2015, dan una idea del avance en el desarrollo social municipal en México. Los índices de rezago social de cada año están generados considerando datos sólo de ese año, por lo que la comparación entre ellos no es sencilla (las medias y desviaciones estándar son iguales, cero y uno, respectivamente). Sin embargo, la forma de los índices y sus valores en los percentiles extremos y la mediana dan alguna información de la evolución relativa del rezago social (véase cuadro 5 y gráfica 3), sobre todo porque el movimiento a lo largo de las curvas y entre ellas es consistente. Debe recordarse que a mayor rezago social en un municipio el índice es mayor.

La gráfica 3 muestra que hay una desigualdad persistente entre los municipios de México en términos del Índice de Rezago Social. El rezago social

CUADRO 4
 VARIABLES DEL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL DEL CONEVAL 2015, MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL
 (PONDERADAS CON LA POBLACIÓN TOTAL DE LOS MUNICIPIOS)

	Variable	Municipios	Media	CV	Mediana	Mínimo	Máximo
1	Población de 15 años o más analfabeta	2,446	5.72	1.07	3.22	0.67	56.13
2	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	2,446	3.37	0.56	2.88	0.00	35.69
3	Población de 15 años y más con educación básica incompleta	2,446	35.89	0.40	31.10	8.20	91.27
4	Población sin derechohabencia a servicios de salud	2,446	17.28	0.35	16.74	0.88	61.52
5	Viviendas con piso de tierra	2,446	3.79	1.53	1.60	0.00	66.56
6	Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	2,446	2.99	1.68	1.23	0.00	71.30
7	Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	2,446	5.33	1.52	2.14	0.00	98.97
8	Viviendas que no disponen de drenaje	2,446	6.50	1.85	1.90	0.00	99.80
9	Viviendas que no disponen de energía eléctrica	2,446	1.09	2.20	0.40	0.00	55.08
10	Viviendas que no disponen de lavadora	2,446	31.47	0.62	24.13	5.79	99.95
11	Viviendas que no disponen de refrigerador	2,446	15.65	1.03	9.64	0.91	97.87

FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), <<http://www.coneval.org.mx/>>. Índice de Rezago Social 2015 a nivel nacional, estatal y municipal.

CUADRO 5
 ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL DEL CONEVAL,
 VALOR MEDIO Y PERCENTILES ESCOGIDOS

Año	Media	1%	10%	Mediana	90%	99%
2000	0.0000	-1.9688	-1.3325	0.0100	1.3444	2.1833
2005	0.0000	-1.6783	-1.2109	-0.0905	1.4307	2.5356
2010	0.0000	-1.6126	-1.1821	-0.1373	1.4201	2.6504
2015	-0.0002	-1.4429	-1.0971	-0.2085	1.4835	2.7756
<i>Entre los percentiles</i>						
Año		1-10%	10-50%		50-90%	90-99%
2000		0.6426	1.4008		1.3931	1.3374
2005		0.4759	1.1897		1.5729	1.5239
2010		0.4398	1.1188		1.6079	1.5600
2015		0.3573	0.9745		1.7386	1.6944

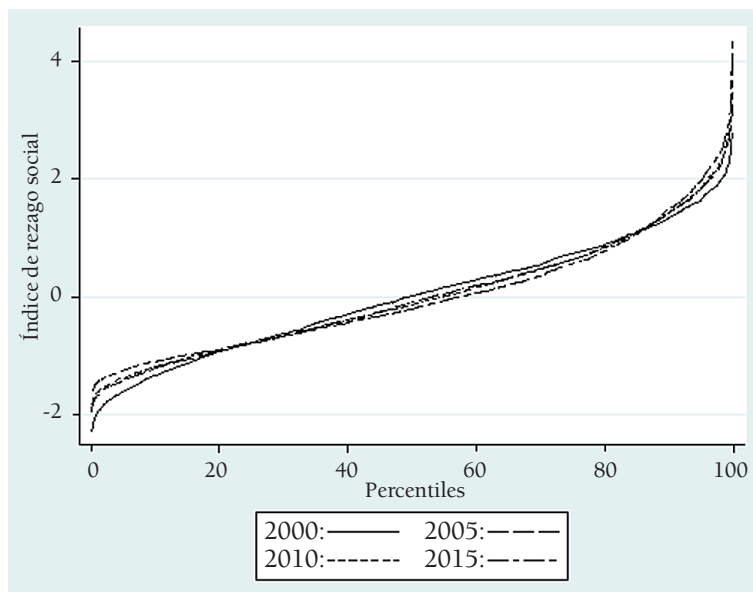
Distancia euclidiana entre Índices de Rezago Social del mismo año*

FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), <<http://www.coneval.org.mx/>>. Índice de Rezago Social 2015 a nivel nacional, estatal y municipal.

aumenta muy rápido entre los percentiles diez y cero % (los rezagos menores) y aumenta exponencialmente entre los percentiles 90 y 100 % (los rezagos mayores). El Índice de Rezago Social de 2000 es el que tiene los valores (negativos) más pequeños en los percentiles iniciales, seguido sucesivamente por los de 2005, 2010 y 2015. Pero la pendiente inicial de las curvas es más plana a medida que transcurren los años. Ello denota una tendencia a una mayor igualdad relativa en los niveles de rezago social bajo. Las curvas terminan intersectándose alrededor de los percentiles 20 a 30.

Sin embargo, las pendientes relativas cambian, y la del Índice de Rezago Social 2000 se torna la menos pronunciada, seguida sucesivamente de la de 2005, 2010 y 2015. Hay por tanto un nuevo cruce ordenado de las curvas entre los percentiles 80 y 90. Lo que implica que a partir de cierto nivel de rezago social, mucho antes del percentil del segundo cruce, se incrementó la desigualdad relativa en el tiempo. El cuadro 5 corrobora estas apreciaciones: ya sea comparando directamente los percentiles uno, diez, 90 y 99

GRÁFICA 3
 ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL: 2000-2015



FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), <<http://www.coneval.org.mx/>>. Índice de Rezago Social 2015 a nivel nacional, estatal y municipal.

entre los años, o comparando la distancia euclidiana¹³ entre los percentiles uno y diez y entre los percentiles diez y 50, en los que ésta se reduce al transcurrir de los años, y entre los percentiles 50 y 90 y entre los percentiles 90 y 99, en donde aumenta al pasar los años.

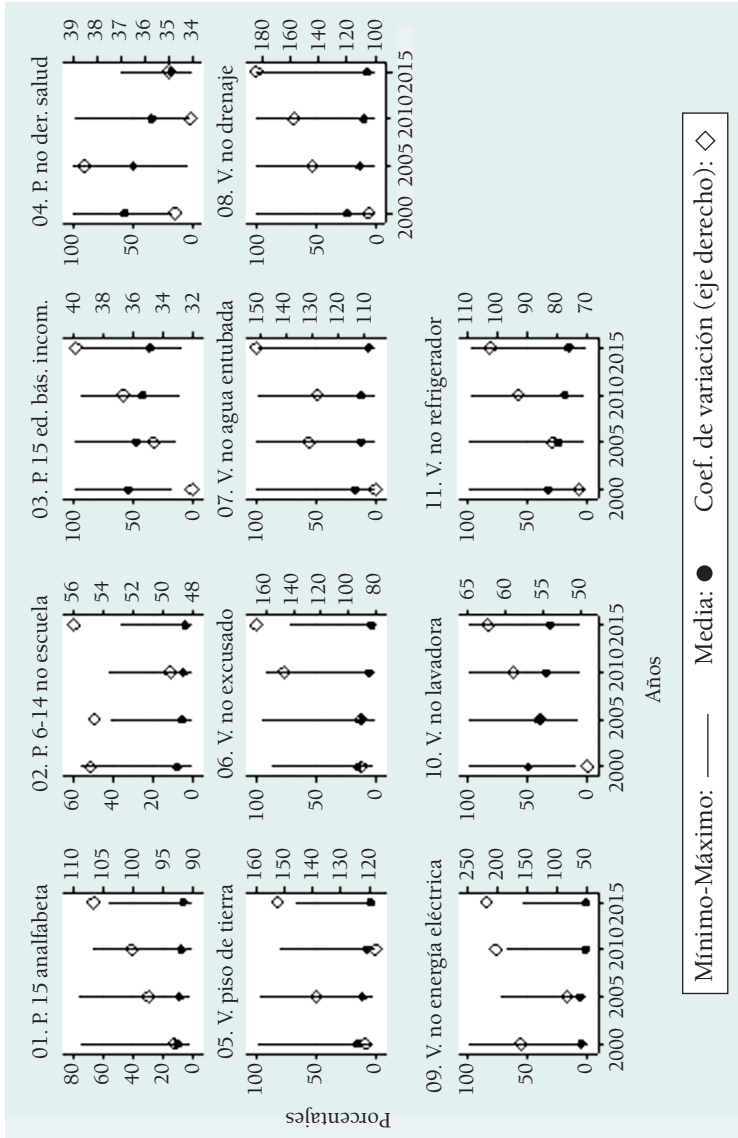
Las gráficas 4 y 5 presentan información en el tiempo de las 11 variables del Índice de Rezago Social. En términos absolutos, entre 2000 y 2015, las dos gráficas muestran una reducción general de los niveles de rezago social en los municipios, pero reafirman los hallazgos con el Índice de Rezago Social, aunque ahora en términos absolutos: hay una mayor igualdad entre los municipios con bajo rezago, mientras que los municipios con alto rezago se han alejado de éstos y son más desiguales.

¹³ La distancia euclidiana entre los puntos a y b , con coordenadas (x_a, y_a) y (x_b, y_b) se calcula del siguiente modo:

$$dE(a,b) = \sqrt{(x_b - x_a)^2 + (y_b - y_a)^2}$$

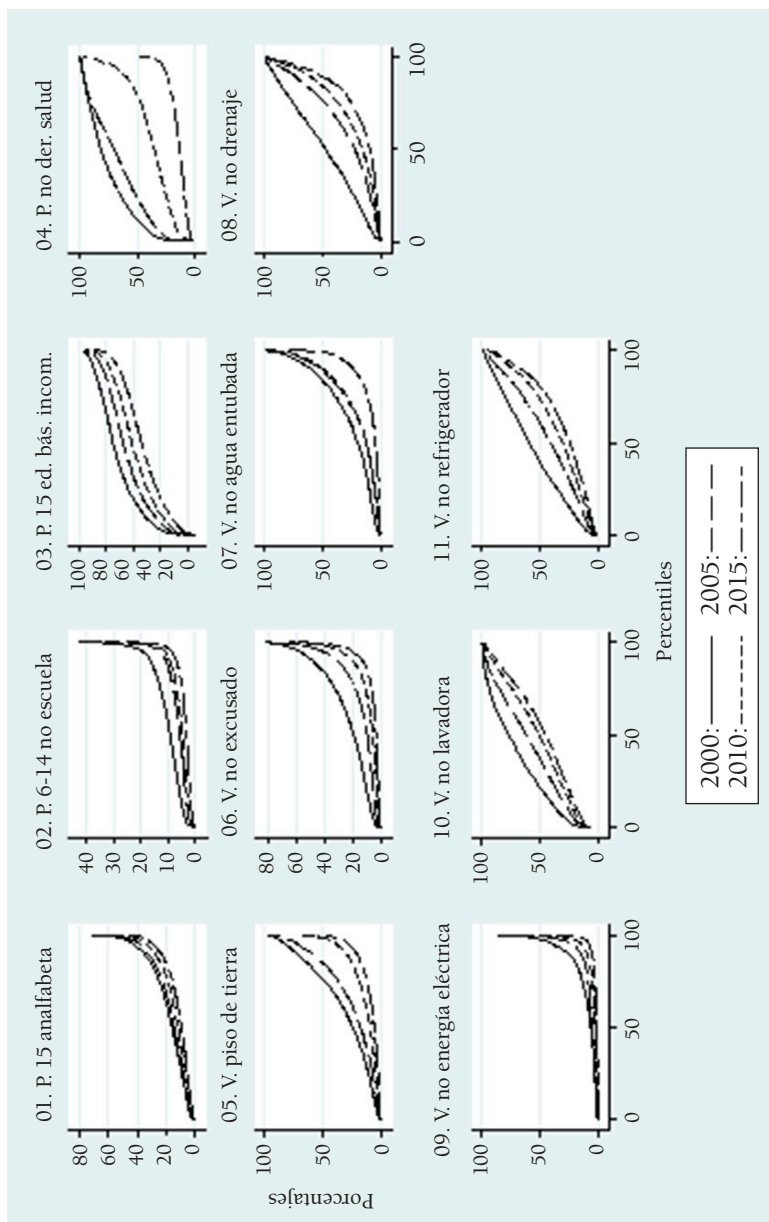
donde x_i es el percentil i (tomados entre cero y uno) y y_i es el valor del Índice de Rezago Social en el percentil x_i .

GRÁFICA 4
 MEDIAS, COEFICIENTE DE VARIACIÓN Y VALORES EXTREMOS DE
 LAS VARIABLES QUE COMPONEN EL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL: 2000-2015



FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), <<http://www.coneval.org.mx/>>. Índice de Rezago Social 2015 a nivel nacional, estatal y municipal.

GRÁFICA 5
 PERCENTILES DE LAS VARIABLES QUE COMPONEN EL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL: 1993-2015



FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), <<http://www.coneval.org.mx/>>. Índice de Rezago Social 2015 a nivel nacional, estatal y municipal.

La gráfica 4 muestra la disminución en el tiempo del valor medio ponderado de la mayoría de las variables y para algunas del valor máximo. Persiste la desigualdad entre los municipios, como la no disponibilidad de drenaje y agua entubada con el valor de la variable entre cero y prácticamente 100. El coeficiente de variación en aumento para la mayoría de las variables señala que la desigualdad entre los municipios se incrementó. La tendencia al aumento del coeficiente de variación es general, pero muy clara en el caso de la población analfabeta y la que carece de educación básica completa, y las viviendas que no cuentan con drenaje y electrodomésticos. Entre 2000 y 2010, sólo el coeficiente de variación de la falta de derecho a la salud no se incrementó.

La gráfica 5 presenta la curva percentil-valor de las 11 variables en los años 2000, 2005, 2010 y 2015. Puede observarse que para todas las variables la curva del año 2000 es más alta que la de 2005, que a su vez es más alta que la de 2010, que finalmente es más alta que la de 2015. Hay una mejora del valor de la variable con respecto al año previo. Esta mejora tendió a ser menor en los últimos percentiles, pues en la mayoría de las variables la pendiente de las curvas se torna vertical y las curvas tienden a encontrarse. Para varias variables la pendiente de la curva tiende a cero en los primeros percentiles, especialmente cuando el valor mínimo de la variable se acerca a cero (el valor mínimo posible de cada variable). Por tanto, hay una mayor cercanía entre los valores de cada variable entre los municipios, cuando el valor de éstas es reducido (y hay menor rezago), y mayor lejanía cuando el valor es elevado, y esto se agudizó con el transcurso del tiempo. Hay municipios que no obtuvieron una reducción del valor de las variables.

Finalmente, en el cuadro 6 aparece la participación de la población de los municipios en cada estrato en relación a la población total de cada entidad en 2015. En la gráfica 6 aparece la participación de la población de los municipios de cada entidad pertenecientes a los cinco estratos de rezago social (muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo) definidos por el CONEVAL en relación a la población total nacional en cada estrato en 2015. En esta gráfica 6 se añade la participación de la población de la entidad en la población total (el punto que aparece en el nivel cero). La gráfica 6 proporciona información de los estratos entre entidades y el cuadro 6 informaciones de los estratos en cada entidad. Nos concentramos en 2015, pero las tendencias generales se mantienen en los años previos.

En el cuadro 6 se observa que en 2015 eran diez entidades las que concentraban a la población en municipios clasificados en el estrato de rezago social muy alto. Entre ellas destacan Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Nayarit y Chihuahua, cabe notar que la participación de este estrato en el total nacional

CUADRO 6
PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN CADA ESTRATO
EN EL TOTAL DE LA POBLACIÓN DE LAS ENTIDADES DE MÉXICO EN 2015
(PORCENTAJES)

<i>Entidad</i>	<i>1. Muy alto</i>	<i>2. Alto</i>	<i>3. Medio</i>	<i>4. Bajo</i>	<i>5. Muy bajo</i>	<i>Total</i>
Aguascalientes	0.00	0.00	0.00	11.62	88.38	100.00
Baja California	0.00	0.00	0.00	14.68	85.32	100.00
Baja California Sur	0.00	0.00	0.00	61.70	38.30	100.00
Campeche	0.00	8.03	4.46	56.06	31.45	100.00
Chiapas	9.90	29.07	37.24	12.32	11.47	100.00
Chihuahua	4.16	1.37	0.57	6.28	87.62	100.00
Coahuila	0.00	0.00	0.00	8.87	91.13	100.00
Colima	0.00	0.00	0.00	29.39	70.61	100.00
Ciudad de México	0.00	0.00	0.00	1.55	98.45	100.00
Durango	2.24	3.82	4.16	20.25	69.53	100.00
Guanajuato	0.00	0.61	10.36	35.13	53.90	100.00
Guerrero	9.08	28.21	21.99	40.72	0.00	100.00
Hidalgo	0.00	11.47	18.55	38.87	31.12	100.00
Jalisco	0.34	0.30	0.72	20.42	78.22	100.00
Michoacán	0.00	4.64	19.30	52.69	23.38	100.00
Morelos	0.00	0.00	6.35	61.26	32.39	100.00
México	0.00	3.18	8.25	16.81	71.76	100.00
Nayarit	5.88	0.00	3.67	34.01	56.45	100.00
Nuevo León	0.00	0.25	1.03	2.28	96.44	100.00
Oaxaca	12.95	28.46	21.11	25.04	12.45	100.00
Puebla	2.12	15.13	24.98	27.92	29.85	100.00
Querétaro	0.00	1.26	10.99	22.55	65.20	100.00
Quintana Roo	0.00	0.00	12.36	3.48	84.16	100.00
San Luis Potosí	2.23	13.12	15.20	24.10	45.35	100.00
Sinaloa	0.00	1.07	4.10	27.90	66.93	100.00
Sonora	0.00	0.42	3.64	21.15	74.79	100.00
Tabasco	0.00	0.00	2.04	58.38	39.59	100.00
Tamaulipas	0.00	1.35	6.94	9.19	82.53	100.00
Tlaxcala	0.00	0.00	5.78	70.88	23.34	100.00

CUADRO 6 (CONTINUACIÓN)

<i>Entidad</i>	<i>1. Muy alto</i>	<i>2. Alto</i>	<i>3. Medio</i>	<i>4. Bajo</i>	<i>5. Muy bajo</i>	<i>Total</i>
Veracruz	2.89	17.41	22.49	31.82	25.39	100.00
Yucatán	0.00	6.60	26.30	21.20	45.90	100.00
Zacatecas	0.00	0.00	6.68	41.42	51.89	100.00
Nacional	1.72	6.61	10.67	23.48	57.52	100.00

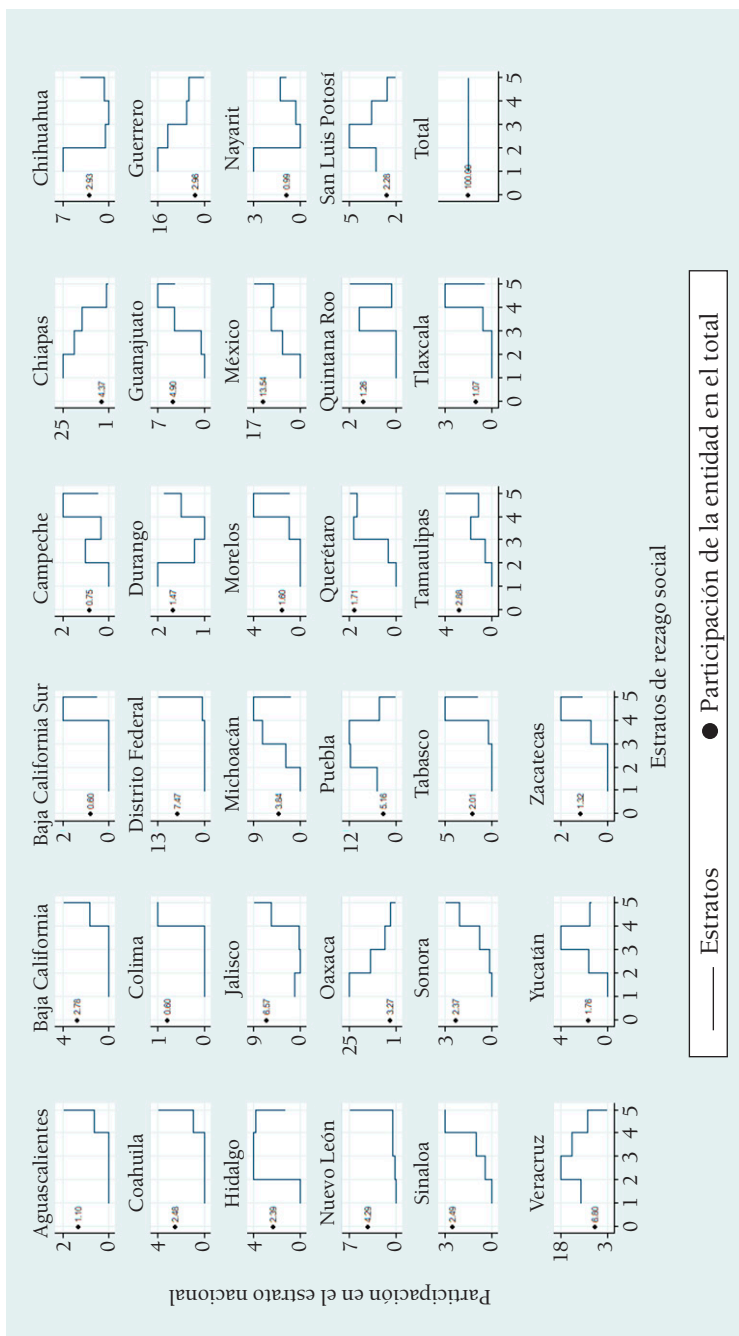
FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), <<http://www.coneval.org.mx/>>. Índice de Rezago Social 2015 a nivel nacional, estatal y municipal.

sólo llegaba a 1.7%. En el estrato de rezago social muy bajo, en el total nacional se encontraba el 57% de la población. Arriba de este porcentaje había 16 entidades entre las que destacan la Ciudad de México, Nuevo León, Coahuila, Aguascalientes y Chihuahua. Entre los estados que tenían una menor población en el estrato de rezago social muy bajo (menos de 30%) están Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Tlaxcala, Michoacán, Veracruz y Puebla.

En la gráfica 6, una entidad tendrá menos rezago social en 2015 si su población tiende a concentrarse en el estrato de muy bajo rezago social (la presencia de una L invertida). Las entidades que más claramente presentan esta situación son la Ciudad de México y Nuevo León (y en menor medida también Coahuila, Colima y Jalisco, Aguascalientes y Baja California). Una situación relativamente buena es la de entidades en las que el porcentaje en cada estrato aumenta al reducirse el rezago social (una escalera ascendente de izquierda a derecha), con el estrato de rezago social muy bajo participando en el total del estrato por arriba de la participación de la población total de la entidad en el total nacional como en el caso de Sinaloa y Sonora (y en menor medida de Guanajuato, México y Querétaro).

Hay entidades donde el rezago tiende a concentrarse en los extremos (muy bajo y muy alto), con una gráfica en forma de U (es el caso de Chihuahua y en menor medida de Durango). Hay algunas entidades en las que la población se concentra en los estratos medios (alto, medio y bajo) con una gráfica de U invertida, es el caso de Puebla y en menor medida de Hidalgo. La condición de rezago social extremo (gráfica en forma de L) no se presenta en ninguna entidad. Sin embargo, una situación mala es en la que la participación en cada estrato de la entidad disminuye a medida que disminuye el nivel de rezago (una escalera que desciende de izquierda a derecha) y en dónde la participación en el estrato de más bajo rezago está muy por debajo de la participación nacional. Esto ocurre claramente en Chiapas,

GRÁFICA 6
 PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE CADA ENTIDAD EN LOS ESTRATOS DE REZAGO SOCIAL EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN TOTAL DE CADA ESTRATO EN 2015



FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), <http://www.coneval.org.mx/>. Índice de Rezago Social 2015 a nivel nacional, estatal y municipal.

Guerrero y Oaxaca (y con menos nitidez en San Luis Potosí y Veracruz). Hay otras entidades que presentan un comportamiento más irregular.

Paralelo a los resultados del PIB por persona, las entidades que tienden a concentrar el mayor rezago social son las ubicadas en la región Sur-Sureste, donde aparecen en forma destacada Chiapas, Guerrero y Oaxaca, pero también entran Puebla y Veracruz. También aparecen entidades de las regiones del Pacífico y el Centro: Nayarit, Michoacán, Tlaxcala e Hidalgo. Mientras que el rezago social muy bajo, o con baja participación de los estratos de rezago social alto, se concentra, además de la Ciudad de México, en la Frontera Norte (Nuevo León, Coahuila, Sonora, Baja California) y en la región Centro-Norte (Aguascalientes y Querétaro).

REFLEXIÓN FINAL

Durante la etapa neoliberal iniciada a principios de los años 1980, la economía mexicana ha tenido un desempeño pobre. El crecimiento económico y del producto por persona han sido bajos, con una alta volatilidad. Las entidades y regiones del país muestran desigualmente este patrón. Entre 1993 y 2015 el aumento del PIB por persona y la mejora en las condiciones sociales en las entidades fue marcadamente desigual. La evolución del Índice de Rezago Social, utilizado aquí, muestra que la plena satisfacción de necesidades sociales elementales en el ámbito de la vivienda, la educación y la salud no se ha logrado para el país en su conjunto.

En términos de ingresos y de mejora en las condiciones sociales, las entidades y regiones no han convergido. Utilizando el PIB por persona, las desigualdades entre las entidades no se redujeron entre 1993 y 2015, mientras que las diferencias en el acceso a servicios de educación, salud y vivienda continuaron ampliándose. En el contexto de una disminución general de las variables que forman el Índice de Rezago Social, puede observarse que mientras la parte de los municipios del país menos rezagada se ha vuelto más homogénea, los municipios más atrasados se han vuelto más desiguales. La situación más crítica se presenta en las entidades con un PIB por persona reducido al principio del periodo y que continuaron con niveles bajos de producto, lo que generalmente se refleja en bajos niveles de bienestar social. Las entidades de la región Sur-Sureste, especialmente Chiapas, Oaxaca y Guerrero, parecen haber caído en círculo vicioso, una trampa de desarrollo, que no les permite desencadenar su potencial de desarrollo.

En términos de crecimiento y de mejora de las condiciones de bienestar social, el mejor desempeño regional se concentra en entidades en donde el crecimiento está comandado por los sectores manufactureros, de servicios

de alojamiento y de minería no petrolera. Estas entidades pertenecen principalmente a las regiones Centro-Norte y Frontera Norte del país. Con algunas excepciones, las entidades pertenecientes a las regiones Pacífico, Centro y Sur-Sureste de México generalmente están quedando rezagadas. Estos resultados, producto de la falta de políticas de desarrollo regional integrales centradas en la idea de nivelar hacia arriba los ingresos por persona y el acceso a los servicios educativos, de salud y de vivienda, constituyen un llamado más a abandonar el desastroso experimento neoliberal e iniciar políticas públicas activas de desarrollo regional.